



TRANSPORTE SEGURO Y ESPECIALIZADO S.A.S

CODIGO:
MAN-TH1

PÁGINA:
1 de 1

MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO

VERSIÓN:

1

CARGO Conductor

PROCESOS ASOCIADOS Operación

REQUISITOS DEL PERFIL

EDUCACIÓN Básica

REQUISITOS DE EXPERIENCIA Con o sin experiencia

HABILIDADES Trabajo en equipo, puntualidad, manejo de las relaciones con clientes internos y externos, Comunicación oral y escrita, Habilidad de escucha, Autocrítico, Iniciativa, Factor humano, Concentración, Desempeño bajo presión, Flexibilidad al cambio y aprendizaje, Manejo del tiempo

CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS Mecánica Básica.
Primeros Auxilios.
Manejo Defensivo.

CARGO DEL JEFE INMEDIATO Coordinador de Operaciones.

PERSONAL A CARGO Ninguno.

OBJETIVO DEL CARGO

Transportar a los pacientes o personal médico, (según corresponda) a los lugares establecidos en la ruta diaria entregada y cumpliendo con los requerimientos realizados por el contratante del servicio de manera atenta y cordial.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO


- 1 Asegurar la aplicación de las disposiciones del sistema de gestión integral dentro de su proceso y seguir registros de higiene, seguridad y salud en el trabajo.
- 2 Asistir a las capacitaciones y cursos programados por la empresa de provecho para la formación profesional.
- 3 Cumplir con la ruta entregada.
- 4 Cumplir con los horarios establecidos por la empresa para todo tipo de actividad, plan, programa o proyecto que pueda llegar a realizarse.
- 5 Cumplir con los requerimientos establecidos por la normatividad de Tránsito y Transporte (Equipo de Carretera, Documentos, Entre Otros)
- 6 Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de documentación solicitada por la empresa. (Vehículo y Personal)
- 7 Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes al proceso adscrito.
- 8 Legalizar y presentar caja menor dentro de los tiempos establecidos por el área encargada.
- 9 Legalizar y presentar los vales en los tiempos establecidos.
- 10 Mantener el vehículo en óptimas condiciones de aseo y desinfección.
- 11 Participar activamente en los programas de formación en Sistema de Gestión Integral realizados por la empresa.
- 12 Portar adecuadamente el uniforme y carnet durante toda la jornada laboral.
- 13 Reportar combustible del vehículo con su respectivo kilometraje cada vez que ocurra.
- 14 Reportar cualquier tipo de anomalía presentada durante el turno de trabajo, sea a la persona o al vehículo de forma inmediata.
- 15 Responder a las llamadas del celular corporativo.
- 16 Responder por el inventario y buen uso de los elementos asignados para su labor.
- 17 Y demás inherentes al cargo

PROHIBICIONES

- 1 Cambiar o recibir dineros en efectivo y/o cheques de terceros o empleados.
- 2 Utilizar la razón social de TSE para beneficio personal y/o de terceros.
- 3 Utilizar recursos de TSE sin autorización de la gerencia o dirección.
- 4 Entregar o emitir información confidencial de los ingresos o pagos a terceros y/o empleados, sin la autorización de la Gerencia o dirección.
- 5 Todos aquellos actos que afecten o atenten contra el buen nombre de TSE, contra la salvaguarda y protección de los recursos de la empresa.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- 1 Conocer y cumplir las normas, reglamentos, manuales, políticas del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.
- 2 Conocer y seguir indicaciones del plan de emergencias.
- 3 Cumplir y aplicar los procedimientos e instructivos para el desarrollo de las actividades asignadas.
- 4 Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros latentes en su lugar de trabajo.
- 5 Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitaciones, legales, normativas y demás.
- 6 Participar en todas las actividades del Sistema de Gestión y en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- 7 Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión promoviendo la toma de conciencia y siguiendo los direccionamientos estipulados dentro del mismo.
- 8 Procurar el cuidado integral de su salud.
- 9 Reportar de inmediato los incidentes y accidentes de trabajo ocurridos.
- 10 Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- 11 Usar los elementos de protección personal asignados para el desarrollo de sus actividades.

FIRMA EMPLEADO	
NOMBRE	David Javier Garzon Suarez
C.C	79 869 777
FECHA	21-06-2021
OBSERVACIONES	